

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA CARALI
S. A. IMPORCARALI**

Conforme al mandato legal y estatutario y en mi condición de GERENTE GENERAL de la empresa, me permito presentar a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS el siguiente informe sobre las OPERACIONES de la empresa durante el año 2015.

La administración cumplió con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

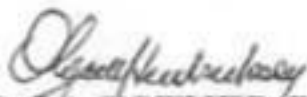
Los resultados del presente ejercicios no han variado con relación al anterior ya que no se han realizado ventas.

En el 2015 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

En el año 2016 esperamos reanudar las operaciones comerciales y poder obtener resultados positivos.

Habiendo dado cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañías en lo que respecta al informe de mi gestión como representante legal de la empresa, a mi cargo y al análisis de la situación financiera y económica de la misma, sugiero que se apruebe los estados financieros.

Atentamente,



OLGA ESTHER RAMIREZ GUERRERO
Gerente General